TODO EL PAIS DA IMPORTANCIA A LA LLEGADA DEL EX-PRESIDENTE ALVEAR

EL ORDEN

Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia

LEALO USTED

EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1138. SANTA FE, JUEVES 23 DE ABRIL DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

TAMBIEN EN LA QUINTA SECCION ESTAN GANANDO LOS RADICALES

Resulta Interesante El Final de la Sección Que se Está Escrutando

LA PLATA, 22. — A la hora habitual se encontraban esta mañana en la sala de la Cámara de Diputados todos los empleados de la Junta Electoral, y miembros de la misma, periodistas y algún público que todavía concurre a las sesiones del escrutinio, dispuestos a proseguir las tareas con las mesas de la quinta sección. Después de una breve espera, debido a que el Presidente doctor Alsina no se hallaba aún en el recinto, se dió la noticia de que éste no concurriría hasta la tarde, por hallarse en cama, levemente enfermo. Como en su ausencia no se podía constituir la Junta se resolvió entonces suspender el trabajo hasta la tarde.

Esto tuvo alguna repercusión entre los que siguen paso a paso el escrutinio, pues la postergación de la iniciación del trabajo del día, significaba que hoy no se podría terminar con la quinta sección, como se había pensado y que, por consiguiente, tampoco se iniciaría la sexta, única incógnita que queda ahora por despejar y donde los conservadores esperan aún un vigoroso repunte en sus sufragios.

SE TRABAJA POR LA TARDE

Existía la incertidumbre, a pesar de todo, de si se trabajaría por la tarde o no. Concurrió sin embargo el doctor Alsina y a la hora de costumbre, o sea a las quince se inició la tarea con las urnas de General Madariaga. Hasta esta altura los conservadores habían mantenido una pequeña diferencia sobre los radicales, pero en este solo partido de General Madariaga, los votos de los electores de la fórmula Pueyrredón-Guido aumentaron en forma impresionante. He aquí los totales:

Partido Radical	1.190 votos
Partido Conservador	657 ..
Partido Socialista	104 ..

LOS RADICALES PASAN A LA DELANTERA

De este modo los radicales pasaron inmediatamente a ocupar el primer puesto en lo que iba, hasta ese momento escrutado de la sección. La situación de los partidos era la siguiente:

Partido Radical	10.938 votos
Partido Conservador	10.520 ..
Partido Socialista	934 ..

UN PARTIDO DE LOS CONSERVADORES

El partido que se escrutó a continuación, fué el de General Paz, y perteneció a los conservadores, como se podrá ver en los siguientes totales:

Partido Conservador	1.136 votos
Partido Radical	767 ..
Partido Socialista	1 ..

A pesar de la ventaja conservadora obtenida en este partido, los radicales continúan a la cabeza a esta altura de la sección por una diferencia de cincuenta votos, más o menos.

UN NUEVO REPUNTE RADICAL

Un nuevo repunte radical se produjo en Las Flores, cuyos resultados fueron los siguientes:

Partido Radical	1.904 votos
Partido Conservador	1.777 ..
Partido Socialista	203 ..

La ventaja a favor de los radicales se eleva ahora a casi 200 votos.

EMPIEZAN A GANAR LOS CONSERVADORES

Esta ventaja fué sin embargo casi descontada en Maipú, cuyos totales son estos:

Partido Conservador	765 votos
Partido Radical	572 ..
Partido Socialista	140 ..

También en Monte, que se escrutó a continuación, ganaron los conservadores en la forma siguiente:

Partido Conservador	983 votos
Partido Radical	641 ..
Partido Socialista	39 ..

En Pila, en cambio, ganaron los radicales. He aquí los totales:

Partido Radical	428 votos
Partido Conservador	301 ..

Los socialistas no tuvieron votos en este partido.

A esta altura del escrutinio los conservadores van adelante por más de 200 votos, según se podrá ver a continuación, en los totales que damos y en los que se incluye también el partido de Pila:

Partido Conservador	15.482 votos
Partido Radical	15.250 ..
Partido Socialista	1.317 ..

Empiezan ahora a producirse interesantes alternativas. En efecto, en Rauch, que se escruta a continuación, los radicales sacan una gran ventaja y conquistan el primer puesto, una vez más. He aquí los totales de Rauch:

Partido Radical	1.367 votos
Partido Conservador	819 ..
Partido Socialista	4 ..

Pero a continuación se escruta Roque Pérez, y los conservadores recuperan la ventaja perdida:

Partido Conservador	1.127 votos
Partido Radical	755 ..
Partido Socialista	6 ..

Una vez más están los conservadores a la cabeza, pero se empieza a escrutar Saladillo, y apenas se ha llegado a las 19 mesas, cuando se da por terminada la labor del día, los radicales han vuelto a posesionarse del primer puesto, y están a cerca de mil votos de distancia de los conservadores. Véase el resultado de estas diez y nueve mesas de Saladillo:

Partido Radical	2.030 votos
Partido Conservador	1.186 ..
Partido Socialista	63 ..

Como decimos, aquí termina la tarea del día, siendo la situación de los partidos, en lo que va escrutado de la sección, la siguiente:

Partido Radical	19.402 votos
Partido Conservador	18.614 ..
Partido Socialista	1.384 ..

LA DIFERENCIA A FAVOR DE LOS RADICALES

Falta escrutar aún cinco mesas de este partido que se presenta netamente favorable a los radicales y el partido de Tapalque, que consta sólo de diez mesas. La diferencia a favor de los radicales es actualmente de 788 votos, y puede afirmarse ya que, numéricamente ganarán esta sección. De todos modos, es difícil que obtengan mayoría como para sacar un elector más, por lo que desde ya puede informarse que corresponderán nueve electores a cada uno, tres senadores y seis diputados. Con esto, los radicales cuentan ya con 47 electores y los conservadores con 41.

Al Partir de Paris, la Colonia Argentina Despide al Dr. Marcelo T. de Alvear



En esta fotografía, interesante primicia gráfica que debemos a la New Features Sindycate, aparece el doctor Alvear al partir de Paris donde fuera despedido por la colonia argentina, que tributó una calurosa demostración al ex-presidente. Esta fotografía ha sido traída por el correo aéreo hasta Buenos Aires y ha llegado con más de una semana de anticipación al viajero a quien se prepara una gran recepción en Buenos Aires.

Le Espera Una Gran Recepción

BUENOS AIRES, 22. — Continúan en ésta los preparativos para recibir al ex presidente de la Nación, doctor Marcelo T. de Alvear.

Una delegación del Partido Radical de la Provincia, integrada por los presidentes de los comités seccionales irá a Montevideo a esperarlo. Irán también delegaciones de la Juventud Universitaria, los legisladores electos y los miembros de la Comisión Directiva del Partido y del Comité Central, llevando banderas argentinas con las que se engalanará de inmediato al buque en que viaja el ex presidente.

Se ha resuelto desde ya que no haya discursos, cuando estas delegaciones encuentren al viajero.

UN TELEGRAMA

Los ex ministros Tamborini y Ortiz, del gabinete del doctor Alvear, han recibido un telegrama de éste, en que les repite que viene sin otro ánimo que el de incorporarse a las filas radicales como un simple soldado, y que sólo desde ese puesto estudiará tranquilamente la situación del país, para luego aconsejar qué es lo que más conviene al país.

Campolo ha Empezado a Entrenarse

N. YORK, 22. — Partió hoy de ésta el boxeador argentino Victorio Campolo. El gigante quilmeño que, como se sabe deberá enfrentar a T. Loughram el 17 de mayo próximo, se encamina hacia Orangeburn, donde instalará su campo de entrenamiento. Hace el viaje en automóvil.

Llegó a Orangeburn —

ORANGEBURN, 22. — Ha llegado a ésta el boxeador Victorio Campolo quien empezará a entrenarse de inmediato para su pelea del 17 de mayo próximo.

Nuevos Choques Hubo Entre Desocupados y Policías en Alemania

BERLIN, 23. — Se realizaron hoy varias manifestaciones de desocupados, todas las cuales intentaron acercarse a los edificios públicos para pedir ante ellos trabajo a las autoridades y a los grandes almacenes tal vez con el propósito de repetir los asaltos a los comestibles, que ya se han producido otras veces. La policía intervino en todos los casos para disolverlas, produciéndose choques, que no tuvieron mayores consecuencias.

Francia Informó Acerca Del Acuerdo Naval al Gobierno de Inglaterra

LONDRES, 22. — El embajador francés en ésta entregó hoy al Ministro de Relaciones Exteriores una nota en la cual el gobierno de su país informa al de Gran Bretaña acerca de las nuevas propuestas francesas relacionadas con el convenio naval franco-italiano. Sábese que como acto de consideración el gobierno de Francia ha enviado una copia similar al gobierno de Italia.

HAY CALMA DE NUEVO EN EL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 22. — El ministro del Paraguay ha declarado que según las informaciones oficiales que ha recibido de su país, ha sido restablecida una completa tranquilidad no habiéndose registrado nuevas alteraciones del orden.

Agrega que el gobierno tiene el control de todo el país y que no es de temer que se produzcan nuevas intentonas de parte de los descontentos, que se encuentran ya dominados en absoluto y desarmados.

Ayer Entregó su Renuncia el Señor Bunge

SERA COMPRADA LA CORRIENTE ELECTRICA

Se ha Encontrado Que la Compra Puede Convenir

RELACIONADO CON LA PROVISION DE LUZ AL MUNICIPIO la Municipalidad ha remitido anoche esta nota a la Gerencia de la Compañía de Tranvías y Fuerza Ltda. Dice así:

"Abril 22 de 1931.

Señor Gerente de la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Ltda. Tomás Jackson. — S/D.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gerente llevando a su conocimiento que, de acuerdo a un pedido formulado por el Señor Director de la Usina Eléctrica Municipal, esta Intendencia ha resuelto comprar a esa Compañía, energía eléctrica para el alumbrado público de la zona norte y del Barrio Candioti, con un total de más o menos 600 amperes a 440 volts por el término de tres horas diarias como mínimo durante la temporada de invierno." — Saluda a Vd. muy atte. — Zapata Gollán. Furno.

Se ha Librado al Servicio Público Un Nuevo Camino Que Tiene Un Peligro Que Debe Desaparecér

Los comerciantes, hacendados y colonos de la colonia Borghi hace años que venían solicitando la construcción de un camino directo desde Borghi a Rosario. La solicitud se atendió bajo el gobierno depuesto a raíz del movimiento revolucionario iniciándose las obras que poco después quedaron paralizadas. La Intervención Nacional ordenó su ejecución. Y ahora han quedado terminadas completamente ordenándose que esa vía carretera quede librada al servicio público. Antes de ejecutarse esas obras no podía transitarse por el camino que comunicaba a Borghi con Rosario por la simple razón de que no era otra cosa que zanjas y grandes pantanos. Solo a caballo y exponiéndose se podía pasar. Ahora ya no. Pero, ha surgido otro peligro que debe hacerse desaparecer, nos referimos al paso a nivel del ferrocarril Santa Fe que cruza el camino mencionado. Es ese paso un verdadero peligro para los que viajan en automóvil. Está en un lugar desde el cual no puede verse cuando avanza un tren, carece de barreras. Los vecinos de la colonia Borghi se aprestan a elevar una solicitud al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento solicitando su inmediata intervención a fin de alejar ese peligro. De no habilitarse barreras, de no colocar a ese paso a nivel en las debidas condiciones el día menos pensado se va a producir una tragedia. Ya ha estado a punto — anteayer — de ser arrollado un automóvil en que viajaba una familia, por un tren de pasajeros. Se salvó por milagro. Con esto es más que suficiente para fundamentar la solicitud de los colonos hacendados y comerciantes de aquella rica zona agrícola ganadera de la Provincia. El camino a Rosario es de intenso tráfico. De allí que no debe tener ninguna clase de peligros. La empresa del ferrocarril Santa Fe acostumbrada siempre a hacer lo que mejor le parece, no debe olvidar que será responsable de todo accidente que en ese paso a nivel pueda ocurrir. Por su parte las autoridades que correspondan no deben mirarlo con indiferencia y dictar las providencias a los fines que dejamos indicado.

El tráfico de acoplados en la Provincia se ha reglamentado por el Gobierno

Relacionado con el tráfico de acoplados por el Ministerio de Instrucción Pública, se ha dado anoche este decreto:

Santa Fe, Abril 21 de 1931. — Vistos y considerandos: Que el tráfico de camiones con acoplado se ha intensificado en el territorio de la provincia, y a fin de evitar accidentes por roturas de los enganches respectivos, que dejarían a los acoplados sin gobierno. El Interventor Nacional Interino, decreta: Artículo 1o. — Agrégase al artículo 7o. del Decreto Reglamentario del Tráfico Público en la Provincia, lo siguiente: "Los camiones que circulen con acoplados, llevarán además del enganche, las cadenas de seguridad, para evitar que en caso de rotura de aquél, el acoplado se desprenda sin gobierno. Art. 2o. — Acuérdase un plazo improrrogable de tres meses, para que los propietarios de vehículos actualmente en circulación, los coloquen en las condiciones establecidas en el artículo anterior." Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — NOVILLO CORVALAN — V. Acharol.

Por los caídos en la Revolución de Septiembre

La Intervención Nacional se ha adherido a la iniciativa surgida en la Capital Federal, para levantar un monumento y socorrer a las familias de los caídos en el movimiento revolucionario del 6 de Septiembre. A tales fines ha dado anoche un decreto acordando la suma de $ 1.500 como contribución del gobierno de la provincia.

En el Puerto aún hay empleados que se le adeudan sus haberes

A pesar de que días atrás el Ministerio de Hacienda dispuso el pago de los sueldos atrasados de la Administración del Puerto, aún han quedado algunos de ellos, los que no obstante estar fuera de presupuesto vienen prestando servicios desde el 1.o de enero del corriente año.

La orden de pago emanada del Ministerio no comprendió pues a esos empleados y suponemos por razón de su situación fuera de presupuesto, lo que no obsta para que sigan prestando servicios.

Entendemos que el Ministerio debe disponer el pago de los sueldos adeudados a esos empleados, los que como se ha dicho, no cobran desde el mes de enero ppdo.

Ello lo impone la equidad y el derecho legítimo que acreditan los servicios que vienen prestando.

Prestó Juramento, el Nuevo Sub-Secretario de Hacienda



Momentos después de tomar posesión de la Subsecretaría de Hacienda el doctor José María Rosa, fué obtenida esta fotografía en la cual aparecen el Ingeniero Alejandro Bunge, el nuevo subsecretario, y otros funcionarios y amigos del doctor Rosa, reunidos en el Ministerio

La fiesta del 1° de Mayo

El Interventor Interino, Dr. Sofanor Novillo Corvalán, ha recibido anoche el siguiente despacho telegráfico del Ministerio del Interior. Dice así:

"Sr. Interventor Nacional de la Provincia de Santa Fe. — Buenos Aires, Abril 22 de 1931. — Tengo el agrado de dirigirme a V. E. transcribiéndole, para su conocimiento y efectos, el decreto de la fecha. Dice así: "Siendo universalmente tradicional consagrar el 1o. de Mayo como descanso al trabajo, y hallándose esta fecha incorporada, prácticamente, a nuestro país como día de fiesta, el Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina, decreta: Artículo 1o. — Declárase día de fiesta en toda la República el día 1o. de Mayo próximo.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. — URIBURU. — Octavio Pico".

Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — Ricardo Silveyra, Subsecretario del Interior"

El Interventor Interino visitó el Museo de Bellas Artes

Ayer por la tarde el Interventor Interino, doctor Sofanor Novillo Corvalán, en compañía del Presidente del Consejo de Educación, doctor Cabal, de los señores Nicanor Molinas, Zapata Gollán y Miguel Angel Correa, visitó el Museo Provincial de Bellas Artes. El Interventor tomó nota de las necesidades allí existentes y que le fueron expuestas por las autoridades del establecimiento. El Interventor visitará en el día de la fecha el Museo Escolar.

Venta de valores a las Compañías de Seguros

La Dirección General de Rentas, resolviendo una solicitud de las Compañías de Seguros, ha dado ayer esta resolución:

"Vista la petición formulada por la Compañía de Seguros "La Italia", y Considerando: Qué los valores solicitados pueden expedirse por Receptoría, y sin desconocer el celo que implica el informe de Receptoría La Capital, y lo aconsejado por el Señor Asesor Letrado, Se Resuelve: Que por Receptoría de Santa Fe y Rosario, se vendan a las Compañías de Seguros los valores necesarios para la reposición de sus pólizas. Notifíquese y archívese. — firmado: José María Rosa (hijo), Director General de Rentas."

UN CAMINO PAVIMENTADO DE SANTA FE A RUFINO

Hemos informado ya de que la Intervención Nacional ha resuelto favorablemente el pedido formulado para que se construya un camino pavimentado que comunique a Rosario con Rufino. Se trata de una obra importante, con ella adquirirá mayor impulso el comercio de aquellas zonas a la vez que facilitará a los colonos y productores el embarque y colocación de sus productos en los mercados de Rosario lo que hasta ahora no podía hacerse por falta de una vía carretera directa y perfecta.

De acuerdo a la resolución ministerial se ha dejado listo el decreto por el cual el Ministerio de Hacienda llama a licitación para la adjudicación de tan importante obra. El decreto debe ser firmado de un momento para otro. Estamos seguros de que causará satisfacción en aquellas localidades del sud de Santa Fe, que en los últimos tiempos venían solicitando la construcción de ese camino pavimentado. Existe el propósito de que lo antes posible se inicien los trabajos a fin de que sea, a la mayor brevedad un hecho la vía carretera a que nos referimos. El ministerio de Hacienda de acuerdo con las comisiones viales, tiene dictadas a ese respecto todas las medidas que corresponde. Unido Rosario con Rufino se intensificará en toda forma el tráfico lo que redundará en beneficio de hacendados y comerciantes a la vez que se verá también favorecida la potencialidad económica de la provincia.

Sólo falta que no se eternicen las tramitaciones y lo antes posible se inicien los trabajos donde encontrarán jornal un buen número de obreros.

Los Vecinos Solicitan un Mejoramiento en los Servicios de Comunicaciones en el Municipio

No es esta la primera vez que nos ocupamos de los medios de locomociones en esta capital. Al insistir lo hacemos teniendo presente las quejas de los vecinos. Sabemos que de sobra tienen razón cuando dicen que estamos atrasados y que es necesario se dicten las medidas tendientes a regularizar esos servicios. Tenemos que existen varias empresas que explotan servicios de ómnibus y tenemos líneas del tranvía que cruzan la ciudad. Con todo esto se creería que nadie tendría necesidad de quejas. No es así. Hablemos de las compañías de ómnibus. No solo tienen razón los que viven en los barrios apartados al expresar que algunas de esas empresas no tienen un servicio permanente sinó que los horarios no los completan. Casos nos dicen han ocurrido que de determinada empresa se ha esperado el coche que debía pasar a tal hora para tal barrio y no ha pasado. Después de una larga espera el vecindario se ha decidido a realizar el viaje a pié renegando de todos los servicios de ómnibus. Corresponde entonces que las autoridades respectivas procedan a dictar las correspondientes medidas para mejorar los servicios que prestan las empresas de ómnibus. Debe exigirse que se cumplan los horarios, que no se alteren los recorridos. Por hoy nos concretaremos, reflejando el sentir de los vecinos, a solicitar esas mejoras que también redundará en beneficio de las mismas empresas. En lo que respecta a los servicios que presta la Compañía Argentina de Tranvías, haremos notar que los pasos a nivel del ferrocarril Santa Fe que dividen la ciudad está dando lugar a que se hagan largas esperas a determinadas horas del día para tomar un coche de tranvía. Hemos oído concretas quejas al respecto. En los pasos a nivel los coches de tranvía y otros vehículos días hay que hacen esperas hasta de veinte minutos y a veces hasta de media hora. Eso porque avanza un largo tren de carga que circula a paso de tortuga o ya porque una locomotora hace maniobras, todo lo que ocurre en los pasos a nivel del ferrocarril Santa Fe. Hora es que la Municipalidad no lo mire indiferente. El atraso de los tranvías, las largas esperas que hacen en los pasos a nivel referido cuando están bajas las barreras, levanta la justificada queja de los empleados y obreros que esperan con ansia el paso del tranvía. Al solicitar, como lo hacemos un mejoramiento en general de los medios de comunicación en el municipio, pedimos que no se olvide todo lo que dejamos dicho.

Vecinos de Calle Caseros Entre Sarmiento y Alberdi Solicitan Mejoras Edilicias al Intendente

NUMEROSOS VECINOS del barrio comprendido entre las calles Caseros y las de Sarmiento y Alberdi, nos han dirigido una nota, a fin de que hagamos conocer el mal estado en que dicha arteria, la calle Caseros, entre las últimas nombradas, donde se ha formado un gran pantano, cuyas aguas estancadas producen fétidos olores, con grave daño para la salud de sus moradores.

Así mismo, solicitan se les provea de luz, pues la existente, es escasa al extremo de dar la impresión de que no existe.

De acuerdo pues con lo que se nos solicita, damos traslado a la Intendencia, para que disponga lo pertinente a fin de satisfacer las exigencias legítimas a que tienen derecho esos vecinos.

El Cumplimiento de Las Leyes Del Trabajo en Esta Capital

La Dirección del Departamento del Trabajo ha dictado medidas tendientes al cumplimiento de la ley 11544 y otras que reglamentan el trabajo. A la verdad que ya era tiempo que ello se hiciera. Relacionado con las medidas a que nos referimos se ha dado en el Departamento del Trabajo esta información:

La planilla de horario. —

Habiendo observado la Dirección del Departamento del Trabajo que gran parte de los establecimientos que ocupan empleados y obreros no llevan la correspondiente planilla de horario que exige el art. 6.o de la ley 11544 para los fines de facilitar el control de los señores inspectores, se ha dado instrucciones a éstos para que en todos los casos que se constate dicha omisión se levanto acta a los efectos de aplicar las penalidades.

El trabajo de los porteros. —

Advierte el Departamento del Trabajo que los porteros sólo estarán exceptuados de los beneficios de la ley 11544 cuando ejercen exclusivamente las funciones de tales y no cuando realizan otros trabajos ajenos a la portería. Los inspectores considerarán como infracción todos los casos en que se constate que los porteros, excluidos de la ley 11544 ejercen, además, tareas distintas.

El Intercambio de Mercaderías Con las Provincias del Norte

LA SEMANA PROXIMA los Ferrocarriles del Estado harán circular trenes especiales para la conducción de verduras, frutas y otros productos de la zona Norte del país para esta Capital, y otras del Litoral. Ello no constituye ninguna novedad por cuanto otros años se ha realizado. Pero nos demuestra que los productos de aquellas zonas tienen buen mercado en Santa Fe, Rosario y Buenos Aires. Serán tres trenes semanales los que correrán por ahora desde Salta y Tucumán a Santa Fe y desde ésta a la Capital Federal. Tal es lo que se nos informa agregándose que habrá combinación con otras empresas. Puede decirse que se intensificará el intercambio comercial con el Norte.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal concurrió a su despacho a la hora de costumbre.

En la Asistencia Pública—

En la Asistencia Pública se registró ayer este movimiento:

Atendidos en consultorio: 141 personas.

—Visitas médicas a domicilio: 74.

—La farmacia de la A. Pública ha expedido 295 recetas.

Desinfecciones—

Se han practicado ayer las siguientes desinfecciones:

Domicilios 1; oficinas 7; salones 14; bars 15; despachos de bebidas, 18.

Decomisos—

Se han practicado ayer estos decomisos:

Mercado Central: carne de vacuno 78 kilos; pescado 22; frutas 100; verduras 170; huevos 3 docenas; aves 2 yuntas; embutidos 2 kilos.

Mercado Norte: Carne de vacuno 20 kilos; frutas 5; verduras 10.

Mercado Sud: carne de vacuno 19 kilos; frutas 8; verduras 21; huevos 1 docena.

¡Todavía lo de la "Costanera"!

LA INSISTENCIA sobre el proyecto del señor Intendente Municipal, con respecto a la ampliación de la Avenida Siete Jefes (Costanera) está resultando una verdadera pesadilla, molesta, por la forma y argumentación con que se pretende convencer al pueblo de algo que no constituye una exigencia de orden inmediato.

Se ha llegado el caso de apelar hasta la sensibilidad de los santafecinos, que con muy buen sentido, han desechado de antemano ese proyecto inoficioso en la actualidad...

Por otra parte, la financiación de la obra costosa desde luego habrá de imponer a la Comuna una erogación posiblemente superior a sus posibilidades económicas, hoy un tanto precarias, si se advierte que ellas no son suficientes para mantener dentro de su patrimonio la Usina Eléctrica, hasta hace poco en trance de venderse a una compañía extranjera, intento éste, que felizmente fracasara.

En esa situación, es sin duda una temeridad insistir sobre la ampliación de la Avenida Costanera, la que sin desconocer el valor que en el orden edilicio importaría para nuestra ciudad, no lo es menos, que la realización de dicho proyecto, debiera postergarse para una mejor oportunidad, aplicando los fondos presupuestados, a otras obras edilicias que imponen una pronta solución.

Ratificamos con estas consideraciones, las que en ediciones anteriores hiciéramos, y que la prensa en general de la ciudad, ha compartido así mismo, como una sugestión para el señor Intendente, cuyo empeño en insistir sobre el proyecto no se justifica, ni se advierten las razones de esa oposición que de dicha obra se ha hecho

Resultado de la Quinta Sección

DISTRITOS	Votantes (AÑO 1930)	U. C. R. (AÑO 1930)	P. C	P. S.	U. C. R. (AÑO 1931)	P. C. (AÑO 1931)	P. S. (AÑO 1931)
Azul	7.923	2.913	3.086	145	3.341	4.081	340
Castelli	1.073	229	662	21	282	726	46
Chascomús	3.283	931	1.051	62	1.736	1.340	91
Dolores	3.201	1.309	1.137	102	1.371	1.577	180
General Alvear	1.436	955	187	22	1.064	258	63
General Belgrano	1.850	847	863	27	1.010	975	72
General Conesa	320	237	71	—	178	367	—
General Guido	895	401	210	12	397	451	25
General Lavalle	637	242	144	—	367	391	14
General Madariaga	2.012	1.009	488	8	1.190	557	104
General Paz	1.063	588	892	1	967	1.136	1
Las Flores	4.100	1.595	1.323	111	1.904	1.777	203
Maipú	1.534	504	577	70	572	765	140
Monte	1.688	743	952	17	641	983	39
Pilar	623	405	94	—	428	301	—
Rauch	2.242	1.269	576	—	1.367	819	4
Roque Perez	1.964	682	1.031	2	755	1.127	—
Saladillo	2.332	2.591	966	49	....	....	....
Tapalqué	1.548	410	752	25	....	....	....

Es Interesante, el Espectáculo Nocturno De Los Vehículos Que Esperan en la Calle

Kaye Don Defenderá su Record

PLYMOUTH, 22. — Llegó a ésta procedente de la Argentina el recordman mundial de velocidad en lancha, Kaye Don.

Enterado de las tentativas que actualmente está haciendo en Miami, su rival Gar Wood, para arrebatarle el record, declaró que si Wood, llega a superarlo, hará de inmediato nuevas tentativas para reconquistar el título que perdería en ese caso.

Problemas Discutidos

Como consecuencia de la resolución del Poder Ejecutivo Nacional, relacionada con la creación de leprocerias regionales, acaba de instalarse una en la localidad de Quilino.

La sistemática y tenaz oposición que los vecinos de las zonas señaladas para la ubicación de esos establecimientos de profilaxis mantuvieron, aduciendo temores ridículos e infantiles, fruto de una incomprensión de lo que el pavoroso problema de la lepra representa para el país en muchas de sus regiones, malogró más de una vez esa humanísima iniciativa.

El concepto público, por otra parte, con apreciaciones antojadizas sobre dicho proyecto, contribuyó también en gran parte a dilatar la obra que hoy se inicia en aquella apartada región del país.

Un tanto inocentes fueron los conceptos emitidos por los vecindarios para oponerse a la instalación de esos lazaretos modelos, al manifestar que salud de los mismos, sin reparar que ellos vendrían a comprar contra la a diario, en todas las actividades de la vida común, se corre el trance de estrechar o alternar con un leproso cuya apariencia externa, nada revela la existencia de ese terrible mal.

¡3 de la Mañana!... Y Adentro la Fortuna Coquetea con Todos los que Fueron a Conquistarla



CUALQUIER VECINO que por una causa u otra deba salir en horas de la madrugada y pasar frente al Jockey Club, se sorprenderá sin duda del espectáculo que ofrecen varios automóviles y coches... esperando. ¿Qué esperan?... La salida del público. ¿Qué público.... El que concurre al Jockey de noche y permanece hasta la madrugada. ¿Haciendo qué?... ¡Oh!... Es mucho preguntar.

Mientras los coches esperan fuera, adentro la fortuna coquetea con los ilusos que han ido a conquistarla. Tiene mucho de mujer, la fortuna. Y cuando el juego no es leal, tiene además, mucho de mujer falsa. De mujer que engaña a sabiendas y que en ninguna de sus sonrisas, promete con sinceridad entregarse al que la pretende.

Pero nada de esto importa. Lo cierto, es que los coches esperan bajo el cielo de la vieja ciudad, que se sorprende a ratos de su propia paciencia.

La casa de Gobierno

Durante el día de ayer en la Casa de Gobierno se ha registrado activo movimiento, concurriendo el Interventor Interino, doctor Sofanor Novillo Corvalán como así sus Ministros de Hacienda, Ingeniero Bunge, de Gobierno Interino, señor Villada Achával. El Interventor Interino se ocupó de distintas cuestiones administrativas.

Conferencias —

Los doctores Luciano Molinas y Gregorio Parera visitaron al Interventor Interino con quien conversaron largamente.

Nombramientos. —

Por el Ministerio de Hacienda se dieron anoche estos decretos:

Nómbrase, Inspector de segunda de la Dirección General de Rentas, al señor Félix Tamagno, en reemplazo de don Alfredo Quiroga, que falleció.

—Auxiliar de la Receptoría de Rentas de Rafaela, con anterioridad al 19 de marzo ppdo., al señor Mario Canevese, en substitución de don José V. Civalero.

—Auxiliar de segunda de Expendio de Papel Sellado y Estampillas, dependiente de la Receptoría de Rentas de Rosario, al señor Luis María Benito, cuya renuncia se acepta.

—Sub Inspector de Rentas, al señor Esteban Bovo, en reemplazo del señor Exequiel Zabaira.

—Tenedor de Libros de la Sección Contabilidad de las Comisiones Viales de la provincia con la asignación mensual de $ 350, al señor Julio César Becerra.

Oficial Mayor de J. Pública —

Santa Fe, Abril 22 de 1931. — Habiéndose encargado de la Subsecretaría de Instrucción Pública y Fomento al Oficial Mayor de la misma rama de Gobierno, El Interventor Nacional, decreta: Artículo 1o. — Encárgase interinamente de las funciones de Oficial Mayor de Instrucción Pública y Fomento, al Jefe de Sección del mismo ministerio señor S. Andrés Ayala.

Diversos nombramientos en las Jefaturas —

Por el Ministerio de Gobierno se han dado estos decretos:

Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento San Cristóbal: Jueces de Paz y Jefes de Registro Civil, de Ceres: al señor Adero Enzo Marchetto, en reemplazo de don J. B. Córdoba; de San Guillermo, al señor Benito S. Guevara, en substitución del señor Pedro Tendero; y Secretario del Juzgado de Paz segundo Jefe del Registro Civil, de San Cristóbal, al señor Salvador T. Rivas, en lugar de don Ricardo Falermo.

Secretario y Comisario de Ordenes, al señor José Chaneton, en reemplazo de don Benito S. Guevara; y Comisarios, a los señores Antonio Etcheverry, Eloy Peñalver y Antonio Aguero, en substitución de los señores Salvador T. Rivas, Ramón Junco y por vacancia, respectivamente.

Concédese un mes de licencia, por razones de enfermedad, al señor Avelino Arias, Comisario de Tabiada de la misma Jefatura.

—Se nombra Auxiliar de la Jefatura de Policía de General Obligado, al señor José Cainero Cirez, en reemplazo de don Rodolfo Luis Guglielmi, que renunció.

El Embajador Uriburu Fué Nombrado Doctor Honóris-Causa, Ayer en Cambridge

CAMBRIDGE, 22. — El vice canciller de la Universidad de Cambridge, confirió hoy el título de doctor honoris causa al embajador argentino doctor José Evaristo Uriburu. Esto dió lugar a una interesante ceremonia a la que asistió el alumnado de la universidad y numerosas personalidades.

No se Han Nombrado Hasta Ahora Nuevos EmbajadoresEspañoles

MADRID, 22. — El ministro Lerroux ha formulado hoy una declaración por la cual califica de fantasía, los rumores acerca de algunas designaciones de embajadores en el extranjero, que circulan insistentemente y que no tienen ningún fundamento serio. Agregó que hasta ahora únicamente es cierta la versión de que el escritor Ramón Pérez de Ayala será designado embajador en Londres.

Estados Unidos reconoció la República —

MADRID, 22. — El embajador de Estados Unidos en España, visitó hoy al Ministro de Relaciones señor Lerroux para manifestarle que su gobierno a resuelto reconocer a la República. Entre ambos personajes se cambiaron frases en el sentido de cooperar a un afianzamiento de las relaciones de ambos países.

Habrá amnistía para los desertores —

MADRID, 22. — El gobierno ha resuelto conceder un indulto y amnistía general para todos los desertores, actualmente prófugos residentes en países extranjeros.

El Estado se incautó de un palacio —

MADRID, 22. — Una comunicación de Barcelona dice que una delegación de hacienda procedió a incautarse del Palacio Real de Pedralbes, el cual pasará a ser propiedad del Estado.

Se Está Trabajando en Construir Nuevos Caminos en Varias Zonas Agrícolas de la Provincia

Nuestro diario ha dedicado siempre la más preferente atención a la vialidad luchando para que se trabaje en beneficio de la campaña. Mucho hemos obtenido, el Departamento Provincial de Vialidad que dirige el ingeniero Sr. Mántaras, según informaciones está trabajando en la construcción de nuevas vías carreteras y en el arreglo de otras. Es así que en el día de ayer se ha ordenado el traslado de personal y material necesario al departamento Vera, donde se harán importantes obras. Por lo pronto se ha resuelto construir un camino que comunique a las colonias Espín con Margarita como así mismo habilitar un terraplén que evite que en épocas de lluvias ese tramo quede como ocurre ahora, poco menos que intransitable. En el departamento General Obligado se ejecutarán también diversas mejoras para dejar en las mejores condiciones posibles las principales vías de comunicaciones, todo ello no puede ser sino más oportuno y es justo que dejemos constancia de que el Departamento de Vialidad está trabajando activamente. Esta mañana se procederá a iniciar estudios para habilitar un camino que comunique a Colonia Candioti con Arroyo Aguiar en el departamento La Capital. Ello se va a hacer a fin de desviar el tráfico hacia Recreo para facilitar las comunicaciones que de lo contrario sufrirían tropiezos dado que en esa zona se está construyendo un tramo de camino pavimentado. El director del Departamento de Vialidad de acuerdo con el director de las comisiones viales ingeniero Palazzo, conversó acerca de la necesidad de ese camino, repetimos que todo lo que se realice en el sentido de mejorar las vías de comunicaciones será siempre de beneficio para los pueblos del interior que constantemente están reclamando muchos y buenos caminos. Con las obras de que informamos se llenarán necesidades en las zonas agrícolas. Ello causará no cabe ninguna duda la mejor impresión entre los colonos, comerciantes y hacendados que en el interior contra toda clase de dificultades cooperan en toda forma al mayor progreso de la provincia. Como otras veces hemos de repetir que todo lo que los vecinos de las colonias solicitan en procura de mejoras o de nuevos caminos, es siempre justo.

La renuncia del Ministro de Hacienda

Aunque oficialmente nada se ha informado, sabemos que el Ministro de Hacienda, de acuerdo a lo que personalmente nos informó, ha entregado su renuncia al Interventor Interino. Se resolverá acerca de la aceptación entre hoy y mañana.

Atacan Los Rebeldes de Honduras

TEGUCIGALPA, 22. — Los revolucionarios después de haberse tomado un breve descanso, según parece, reanudaron sus ataques contra Chalmecor, que se encuentra en inminente peligro y que es uno de los últimos obstáculos que les presentan en su avance sobre esta capital.

Las fuerzas leales les resisten sin embargo. Se ha combatido durante todas las horas de la tarde y se han enviado ahora refuerzos de mar y tierra para resistir las acometidas revolucionarias.

El Consejo de Educación Nos Informa Que el Pago de los Haberes Será Regularizado

A la verdad que ya se estaba atrasando el pago de haberes a los maestros. Ello hacía creer que las promesas de un pago puntual habían quedado en la nada. No ha ocurrido así, ateniéndonos a lo que ayer se nos ha informado en el Consejo de Educación. Se nos ha manifestado que se está trabajando intensamente en la Contaduría a fin de dejar listas las planillas lo antes posible e iniciar la tarea de abonar al personal directivo y docente el mes de marzo. Hoy se pagará al magisterio de la tercera sección habiéndose girado ayer los fondos necesarios que alcanzan a pesos 281.797.26. El viernes o el sábado se pagará a la 1ra. sección y así sucesivamente hasta completar en estos días el pago a todas las secciones escolares. Dice el Consejo que la circunstancia del estudio y resolución de la reorganización hizo que se atrasara la confección de las planillas lo que impidió abonar antes. Pero desde el presente mes ya terminada dicha reorganización las entregas de fondos a las seccionales respectivas para el pago del personal directivo y docente se hará indefectiblemente en los primeros días de cada mes. Tal es la información oficial.

Ello debe causar la mejor impresión en el magisterio, se cumplirá así la promesa que oportunamente hizo el ministro de Instrucción Pública al ministro de Hacienda de que a los maestros se les abonaría con toda la puntualidad posible.

Se realiza la selección de semillas en diversas zonas

Muchas veces nos hemos ocupado de la necesidad de ayudar a los colonos facilitándoles la selección de semillas en la seguridad que la siembra de ellas da mayor rendimiento. Ahora sabemos que el Ministerio de Agricultura de la Nación tiene el propósito de facilitar esa tarea para lo cual equipos seleccionadores recorrerán las campañas agrícolas de nuestra y otras provincias. En la actualidad se encuentra una máquina seleccionadora en la colonia Garibaldi. Terminada allí la tarea, continuará el trabajo en otras colonias, como ser, Sastre, San Jorge, Suardi, San Guillermo, Ceres, Villa Trinidad y otras. Todo lo que se haga en el sentido que queda indicado será de oportunidad y de beneficio para los agricultores.

Ha Quedado Olvidada la Solicitud De la Subprefectura Marítima

Oportunamente nos hemos ocupado de la escasez de personal en la zona portuaria y de la solicitud de la Sub Prefectura Marítima local a la Prefectura General solicitando que sea aumentado a 20 el número de soldados marineros. De esto ha pasado ya un buen tiempo. Que nosotros sepamos nada se sabe todavía de la suerte que ha corrido la solicitud que recordamos. Hay necesidad entonces de insistir para que no quede en el olvido ya que se trata de una cuestión que para esta ciudad tiene su importancia. El Puerto de Santa Fe tiene un intenso movimiento, hay allí cuantiosos capitales que custodiar todo lo cual está bajo la vigilancia de la Sub Prefectura Marítima que con el escaso personal de que dispone realiza una buena vigilancia pero ello no debe ser causa para que se olvide el pedido que el Prefecto General Marítimo ha dirigido. En los momentos la Sub Prefectura cuenta con el mismo personal que tenía desde hace 20 años. Y desde aquel entonces a esta fecha el Puerto se ha transformado lo que ha traído como consecuencia que la labor de la Sub Prefectura sea mucho mayor. Es de desear que el Sr. Prefecto General Marítimo no lo olvide. Ha estado poco hace aquí en Santa Fe y con ello ha tenido oportunidad de constatar personalmente lo que en estas líneas decimos. Prometió entonces hacer lo posible por acordar las mejoras que reclama la dependencia que nos ocupa dedicando preferente atención a ello.

Todavía nada se sabe acerca de si esas promesas se convertirán en realidad, por eso lo recordamos. Esta capital es un centro importante, de allí que todas sus dependencias especialmente si son nacionales deben contar con todo lo necesario a fin de que puedan desenvolverse con la mayor eficacia posible. Veces hay que en la Sub Prefectura Marítima local el personal está recargado por la escasez del mismo y si se hace una buena vigilancia como la actual es trabajando más todos los empleados y todos los marineros. Ello no debería ocurrir vale decir, no debería nadie estar recargado si se contara con personal suficiente, no debe pues olvidarlo la Prefectura General Marítima.

No Pudo Regresar a Londres el Aviador Norteamericano Hawks

PARIS, 22. — El aviador norteamericano Awks, que se dirigía a Londres, procedente de Roma después de haber efectuado en tiempo record el vuelo de Londres a Roma, se vió obligado a descender cerca de la localidad de Pilly, a causa del mal tiempo. La tentativa de este aviador había llamado poderosamente la atención, pues esta mañana se desayunó en Londres, almorzó luego en Roma iniciando luego el regreso, según decía para tomar el the en Londres nuevamente y descansar luego. El primer vuelo fué cumplido en poco más de cuatro horas, lo que constituye un record de velocidad entre las dos capitales.

SE AUTORIZO LA REALIZACION DE MANIFESTACIONES EL 1o. DE MAYO

Ayer les Fué Acordado el Permiso Pedido a las Instituciones de Obreros

BUENOS AIRES, 22. — A pesar de lo que se había informado en contra, el Gobierno Provisional resolvió hoy acordar a los partidos socialistas el permiso necesario para que en el próximo primero de Mayo, puedan efectuar sus habituales manifestaciones, conmemorando el día de los trabajadores. La resolución favorable, fué de inmediato comunicada a la policía, quien a su vez la trasmitió a los dirigentes de los partidos Socialista y Socialista Independiente, que son los que habían gestionado autorizaciones en ese sentido. El permiso acordado ha causado muy buena impresión en todos los círculos.

Varias Notas del Puerto

Levantamiento de un sumario.

La Subprefectura está levantando un sumario a fin de deslindar responsabilidades y establecer con exactitud las circunstancias del accidente producido entre los vapores Kennemerland y Manyd Grand cuando se dirigían a nuestro Puerto. El accidente no tuvo mayores consecuencias sufriendo averías ambos vapores. Se ha dado cuenta al señor Juez Federal y se han dictado las medidas que en estos casos corresponden.

Los embarques —

Sin mayores novedades se continúa trabajando en la zona del puerto estando operando diversos vapores de gran calado. Se embarca cereales y otros productos.

El rio baja —

La altura del río era ayer de 5.61. Baja en forma lenta.

Estado de Los Rios

Observaciones hidrométricas (Variaciones en 24 horas)

	Altura	Creció	Bajó
Rio Paraguay:			
Formosa	6.01	0.05	——
Bermejo	5.38	——	——
Alto Paraná:			
P. Aguirre	18.93	——	——
Posadas	3.12	——	0.01
Paraná Superior:			
Corrientes	5.72	——	0.02
Esquina	5.18	0.01	——
Paraná Medio:			
La Paz	5.66	0.01	——
P. Brugo	5.62	——	——
Paraná	5.10	——	——
Paraná Inferior:			
Diamante	5.56	——	0.02
Rosario	4.80	——	0.01
San Pedro	3.21	——	0.04

Altura probable el 29.4.931. —
Paraná: 4.90
Rosario: 4.70

Estado en la fecha:
Rio Paraguay: Crece.
Alto Paraná: Baja.
Paraná Superior: Baja.
Paraná Medio: Baja.
Paraná Medio: Crece despacio.

Boletín diario del calado
Hidrómetro dique No. 2: 5.61 bajó: 0.02.
Calado máximo admisible: 24'.

Adoptó resoluciones el Consejo General de Educación

En la sesión de ayer el Consejo de Educación de la Provincia adoptó estas resoluciones:

Autorizar el funcionamiento del 6o. grado en carácter provisorio y hasta tanto se obtenga el número reglamentario de alumnos en la escuela No. 111 de San Cristóbal, el que será atendido con personal de la misma.

—Autorizar el funcionamiento del 6.o grado en la escuela No. 434 de Coronda, en razón de existir 31 alumnos en condiciones de cursarlo el que será atendido con personal existente.

—Autorizar el funcionamiento de un curso de telegrafía en la escuela No. 204 de San José de la Esquina, el que será atendido por el director del citado establecimiento.

—Autorizar el traslado de la escuela particular "La Argentina" que funciona en la ciudad de Rosario, a su nuevo local en razón de reunir las condiciones higiénicas pedagógicas exigidas para tal fin.

—Solicitar al señor Interventor Nacional se designe para constituir el Consejo Escolar de Estación Irigoyen a las siguientes personas: titulares Sres. Santiago Dominici, Domingo Patriacelli y Luis Grassi; suplentes Quisimo Giménez, Santiago Donalleio y Salvador Lavinia.

—Aprobar el contrato ad referendum celebrado en fecha 1o de abril actual entre la inspectora seccional Srta. Delia Cibils en nombre y representación del H. Consejo y el Sr. Antonio Bullon, como propietario del local que se destina para el funcionamiento de la escuela No. 95 de Alto Verde (Dpto. La Capital) tomado en locación por el alquiler mensual de pesos 80 m|n.

—Solicitar de la Intervención Nacional por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública la autorización necesaria para licitar públicamente los trabajos de instalación de cañerías de aguas corrientes con pozo perforado, torre de hierro de 6 mts. tanque de chapas de hierro galvanizado con capacidad para 5.000 litros, cañerías a la casa habitación del director, jardín y w. c. en el local propiedad de la repartición donde funciona la escuela No. 413 de Ceres.

—Autorizar a la Oficina de Arquitectura para que haga un llamado a licitación privada por el término de diez días, para la adjudicación de los trabajos de reparaciones y mejoras necesarias en el local donde funciona la escuela No. 35 Gobernador Cabal, de la localidad de Emilia (Dpto. La Capital.)

— Autorizar al inspector jefe de la 3a. sección escolar para que gestione el arrendamiento de un local que será destinado a la escuela de 6a. categ. que oportunamente se creará en el barrio Belgrano de la ciudad de Rosario, para poder incorporar a los escolares que por falta de asiento, han sido rechazados de la escuela No. 91 a cuyo fin deberán elevarse a la Superioridad las propuestas que se obtengan.

FRUTOS DEL PAIS

PRECIOS CORRIENTES PARA FRUTOS DEL PAIS s| SANTA FE

CUEROS VACUNOS SALADOS —		
Cueros de novillos, vacas y becerros buenos, el kilo a .	$	0.37
Cueros de novillos, vacas y becerros deshechos, el kilo a	„	0.21
Cueros de toros y torunos buenos, el kilo a	„	0.24
CUEROS VACUNOS SECOS —		
Cueros de nov., vacas y becerros c|tara buenos, los 10 ks. a	$	6.—
Cueros de nov., vacas y becerros deshechos, los 10 ks. a	„	4.—
CUEROS YEGUARIZOS —		
Cueros de potros salados buenos de cuenta c|u. a . . .	$	2.50
Cueros de potros secos buenos de cuenta, c|u. a . . .	„	2.—
CUEROS LANARES —		
Cueros lanares 1|2 lana arriba buenos, el kilo a	$	0.30
Cueros lanares 1|4 lana y pelados buenos, el kilo a . . .	„	0.13
Lana limpia sin abrojo, los 10 kilos a	„	4.—
Cerda yeguariza, limpia y original, los 10 kilos de $ 2 a	„	10.—

LA ULTIMA OVACION QUE RECIBIERA ALFONSO XIII



Es ésta la última ovación popular que recibió Alfonso XIII como Rey. Se trata de una demostración de simpatía que le tributaron los obreros de Londres con motivo de la visita que realizó a la capital británica una semana antes de los acontecimientos que motivaron su retiro del trono.

EL VALOR DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE NUESTRA PROVINCIA EN EL PRESENTE

INTERESANTE resulta consignar el informe oficial del Ministerio de Hacienda de la Provincia, en el cual se consigna en forma aproximada, el valor del patrimonio de la Provincia. Según dicho informe, el valor total de los bienes patrimoniales del Estado, en el renglón de bienes raíces, supera los 60.000.000 de pesos, distribuidos en la siguiente forma:

PUERTO DE SANTA FE:		
Terreno y edificios	$ 16.080.427.75	
Canales	„ 5.980.402.40	
Diques y muelles	„ 5.795.041.42	
Vías e instalaciones	„ 1.115.016.68	$ 28.972.888.—
Edificios públicos		„ 17.276.690.—
Edificios escolares		„ 14.020.839.—
Terrenos urbanos para edificios públicos . . .		„ 927.768.—
Terrenos rurales		„ 207.070.—
Islas		„ 339.298.—
TOTAL		$ 61.744.053.—

LEVANTAMIENTO DEL CENSO ESCOLAR

De acuerdo a lo que en otras ediciones hemos informado, todo ha quedado listo para el levantamiento del censo escolar nacional, tarea que se iniciará el día 30 del corriente mes en esta provincia. Los Ferrocarriles del Estado, en el deseo de prestar toda la colaboración posible han resuelto dar todas las facilidades. A dichos fines la Administración de los citados ferrocarriles otorgará libres los pasajes, elementos de movilidad de que puedan disponer las autoridades del censo a la sola presentación del nombramiento que las acredite como tales, llenando los requisitos que corresponden.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos —

Pablo Nicolás Eduardo, hijo de P. Luis Lanza y de Teresa Angela Rocci.

Salvador Abelardo, hijo de Antonio Frías y de Margarita García.

Irene Angélica Ana, hija de Vicente Fernández y de Irene Donatti.

Defunciones —

Mario Oscar Bravo, arg., 4 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos —

Argentina Adela, hija de Gregorio Alfonso y de Magdalena Espindola.

Matrimonios —

Francisca Varela con Simón Bortoboy, argentinos.

Amelia García, con Eagullucio García, argentinos.

Genoveva Siwiela con Antonio Kezestiunas, lituanos.

Defunciones —

Dolores Romero de Paredes, española, 38 años.

Raúl Lemos, arg., 8 días.

Julio Ramualdo Rubio, argentino 15 días.

Mercado de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES. — PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles.	S.C.	S.C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos disponibles.	5.30	5.37 1|2
Lino tipo "Santa Fe" 4 o|o c|extraños, ks. dispon. .	10.45	10.47 1|2
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles .	3.90	3.85
PIZARRA ROSARIO		
Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles .	5.75	5.47 1|2
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles .	5.35	5.42 1|2
Lino tipo "Rosario" 4 o|o c|extraños, ks. disponibles	10.55	10.45
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles N.	3.90	3.87 1|2
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles V.	3.30	S.C.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE. — Precios de Ajuste

MES	Disp.	Mayo	Junio	Julio
Trigo	5.35	5.35	5.40	5.40
Maíz	3.85	3.65	3.65	3.70
Lino 4 o|o	10.50	10.50	10.60	10.70

N. B. — Rectificado el Maíz Rosario a $ 3.85.

Movimiento de Buques

ULTRAMAR

A la descarga:

Vapor inglés Eastville, carbón, F. F. C. S., Norman Hermanos.

A la carga:

Vapor griego Virginia Mavroleun, rollizos, Giammaria, Norman Hermanos.

Vapor inglés Scoresby, rollizos, id. id.

Vapor italiano Alberto Fassini, cereales, Waveren; C. Sarsotti.

Vapor holandés Kennemerland, id. Dreyfus; idem.

Vapor noruego Thide Fagelun, id. id. L. Rider, Norman Hermanos.

Vapor italiano Gerania, id. id. id.

Vapor yugoeslavo Vidovdan, id. id. id.

Vapor griego Eleni, id. id. id.

Vapor griego Evangelius Neofitner id.

Vapor inglés Thistleford, id. id. id.

Vapor griego Joanis Valla, id. id. idem.

Vapor belga Hainaut, id. B. Born C. Sarsotti.

Vapor inglés Fentowy, id. id. id.

Vapor sueco Hitlehurta, id. id. id.

Vapor sueco Carolina, id. id. Norman Hermanos.

Buques a órdenes. —

Vapor griego Nicos, C. Sarsotti.

Vapor italiano Premura, id.

Buques entrados. —

Vapor italiano Gerania, C. Sarsotti.

Vapor italiano Premura, C. Sarsotti.

Las Mujeres Habían Jurado Comerse Crudas El Día Que Se Encontraran

La Causa del Enojo Era un Chisme de los Que Nó se Aclaran

Eran tres contra uno pero... como "Dios proteje a los malos cuando son más que los buenos..."

REVIVIERON LAS EPOCAS HEROICAS DE LOS MONTESCOS Y CAPULETOS.

En uno de los barrios más populares de Buenos Aires, se ha producido una batalla de órdago.

Las fuerzas se desenvolvieron en un amplio campo de acción en las márgenes del Arroyo Maldonado, de cuyo entubamiento alguien llegó a quejarse pues ya se creía que sus servicios como vía de transporte, entre fluvial y lacustre - hubieran sido de primordial importancia. Por otra parte, estando entubado el arroyo era mucho más difícil que la sangre llegase al río...

MONTESCOS Y CAPULETOS

Hay en aquel paraje dos familias que se habían propuesto revivir la heroica época de Montescos y Capuletos, que si por algo se recuerda con cariño, es porque fueron insuperables motivos de ricas joyas literarias brindando al universo en el dulce idioma de Manzoni y del príncipe de Montevenoso, todo esto dicho sea de pasada, pues no nos proponemos hacer aquí el elogio del autor de "Los Novios" ni tampoco de Gabriel D'Anunzio, sino describir la batalla del Maldonado, nombre con que se le recordará por haberse desarrollado en las márgenes del arroyo del mismo nombre.

DESPLIEGUE DE FUERZAS

Doña Juana Albarracín de Romero, argentina de 60 años y sus dos [illegible] Haydee y Angelina de la misma nacionalidad y de... (Bueno, no [illegible] la edad para que no se enojen las pibas...) caminaban por la calle Palique. Iban muy del palique las tres cuando al llegar a la esquina de Añasco, la madre, como la conjugada de la fábula dijo: "Guarda, que no se bajo a agarrar piedras..."

—Tal vez las traiga consigo — observó con muy buen tino la hija que debe ser de las que no se dejan madrugar.

El enemigo era Amalia Bergio de Valois o de Valois (si es Valois no confundirla con Isabel de Valois, princesa francesa casada con Felipe II de España, y cuya muerte se recuerda a cada rato por haberle brindado a Cervantes la oportunidad de debutar como poeta).

Las Romero y la Valois teníanse una inquina bárbara. Las causas son de esa especie que nunca se aclara: chismes de comadre; habían resuelto devorarse crudas, con aros y todo, el día que se encontraran.

LA TRAGEDIA DE DOS BELICERANTES

La Albarracín de Romero conocía mucho estrategia militar debido a su debilidad por los telegramas durante el bochinche de Europa. Al ver acercarse el enemigo, impartió órdenes inmediatas: "Abrirse en abanico". Coraceros de línea: la cabeza del puente"; esa artillería lista para cubrir el avance de la vanguardia" "¡escuadrones de la muerte: ataquen por flanco derecho...!"

Compadre: la Valois, no obstante verse bloqueada mediante la ejecución de tal plan de estrategia, recordando cualquiera de los dos apellidos — si Valois, por lo de la reina, y si Valois, porque debía hacerse valer — forma el cuadro y se dispone a esperar el enemigo, que avanzaba, desplegado en guerrilla por todos los flancos.

LA BATALLA

Había periodistas, representantes de agencias telegráficas y público que para no violar la leyes de la guerra, que prohibe los francos tiradores, se mantuvo a la expectativa.

Las Romero avanzaban arrojando ladrillos, trozos de madera, zapatos viejos y otros proyectiles de viejo uso.

Un purrete del barrio exclamó:

—¡Araca! ¿Dónde están las fuerzas del mar?

—Que traigan la "Joruna" del lago Palermo.

Pero esto no es posible a causa del entubamiento del Maldonado. Entonces, la Valois sitiada ya, en estrecho círculo, intenta una salida chocando violentamente con la Albarracín.

Consecuencia: que un vigilante de la sección 29a. intervino y llevó a las cuatro detenidas.

La Valois tiene un tajo de un centímetro en el rostro que no ofrece gravedad.

TIPOS DE LA URBE ::

EL HOMBRE APASIONADO

Mi buen Cándido: Estuvieron iluminados por la palomita bíblica tu papá y también el padrecito que te dió los óleos, al denominarte Cándido. ¡Oh aciertos magníficos de la ignorancia humana! ¡Oh intuición maravillosa de las criaturas que así se adelantan al destino del hombre!

Eres fundamentalmente, profundamente, santamente Cándido. ¿No sales aún apasionándote, como un chiquillo al que le mojan la oreja o le pisan el tejo? ¿De dónde sacas esos bríos y hacia dónde vas con ellos, galopador del árido campo político? No seas zascandil ni tonto; en resumen, no seas Cándido. Si bien la pasión es cosa noble, aplicada en política y a tus años, es cosa lamentable. Tú habrás advertido que en todos los órdenes de la vida los apasionados son las víctimas y los equilibristas, los aprovechados. Asimismo en una arriada de hacienda los que atropellan el cerco de puro impulsivos cargan con los palos, y por último, el apasionado es siempre el zonzo de la familia. No te alteres ni hinches las venas, ni hagas remilgos al equilibrio; la vida actual es un conglomerado de situaciones y circunstancias equilibradas más o menos para el que sabe vivir. No te apasiones. La pasión como las extracciones dentales hace dar saltos y gritos y aturde con su oserío si prévíamente no se inyecta un anestésico; aprende a tener a mano el anestésico de la sonrisa y muérdete la lengua. ¿Supones lo que vale una sonrisa dibujada a tiempo? Es como la mirada de hielo de la mujer que escucha tu declaración apasionada y mientras hablas, te observa las rodilleras del pantalón o el moño de la corbata disparado a la nuca. Tú hablas, accionas, juras, te [illegible], rodas y ella te mira, nada más que eso, te mira... Pero ¡Dios! con esa mirada te parte en dos, como a jamón vendido por mitades.

Así debe ser tu sonrisa, hijo mío, como mirada de mujer sobre las rodilleras de un pantalón: tajante. El día que aprendas a sonreír de tal guisa, dominarás la vida y por ende, a los hombres. Déjate de exaltaciones. Si te observas a un espejo cuando hablas echando lumbre por los ojos, habrías de corregirte: nada prueba mejor nuestra primitiva condición de simios que la actitud apasionada. Te advierto que una vez me contemplé y me curé. Desde entonces sonrío y miro como la mujer del cuento. Aprende tú y termina de justificar tu realidad de Cándido irredimible. No seas zascandil.

Tu patrón.

JORGELU

PELEANDO FUE LESIONADO EN PLENO ROSTRO

Por causas que no han sido aclaradas, sostuvieron una

VIOLENTA DISPUTA

La Jefatura de Policía del Departamento San Cristóbal se ha dirigido al juez de instrucción en turno doctor Ortigoza, informándole acerca de un hecho de sangre ocurrido el día 20 del actual en la localidad de Moniguera y a raíz del cual resultó herido uno de sus protagonistas.

Tomaron parte en el suceso, en calidad de actores, los ciudadanos Enrique Smith, Hilario García y Marcos Astudillo, que se domicilian en el mencionado paraje.

Por causas que aún no han sido debidamente esclarecidas, pero que se tratan de aclarar en el sumario que viene instruyendo la policía, los tres nombrados sostuvieron una violenta disputa, tras lo cual se acometieron, resultando Astudillo con una lesión en el rostro de regular importancia, según pudo establecerlo posteriormente el médico de la repartición que examinó a la víctima.

Ocurrido el hecho, las autoridades tomaron la intervención debida procediendo al arresto de los protagonistas los cuales se hallan incomunicados mientras se activan las diligencias sumariales del caso, las que en su oportunidad serán elevadas a la consideración del magistrado aludido.

TRIBUNALES

Movimiento del día 22

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA; Stria. Echagüe. —

Inscripción:

La sala del Sup. Tribunal de Justicia, por la Stria. Echagüe hizo lugar a la inscripción del señor Héctor Alejandro Villejos en la matrícula de procuradores de la Provincia.

SALA DE 1er. TURNO, Stria. Maldonado. —

Incidente de intimación:

La Sala de 1er. Turno por la Stria. Maldonado ha dictado resolución en el juicio sucesorio de José Waldino Antille para resolver la revocatoria interpuesta por Carlos Carlozzi, contra el decreto de fecha 11 de Julio de 1930 en el que ordena la apertura a prueba. Resuelve revocar el decreto de referencia que ordena abrir a prueba la causa con costas. La sala llega a la conclusión de que la prueba que se intenta producir es notoriamente impertinente (artículo 1271 del C. P. Civiles).

Secretaría de la Peña. —

Autorización. —

Por la secretaría de la Peña se concedió la autorización solicitada por Lucía M. Alta de Frecia, administradora de la sucesión de Juan Frecia, a los fines de que venda 80 animales de la propiedad de la sucesión a $ 50 c/u.

Posesión treintenaria. —

Fué aprobada en cuanto por derecho hubiere lugar la sumaria información producida a solicitud de Premecio Aguilar para probar la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en La Guardia, departamento La Capital.

JUZGADO DE LA 2ª. NOMINACION

Juez Dr. Mántaras; Stria. Irigoyen

Presunción de fallecimiento:

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Mántaras por la Stria. Irigoyen dictó resolución en el juicio Pedro Marelli presunción de fallecimiento. Resolvió: 1.o) Declarar abierto este juicio sobre presunción de fallecimiento de Don Pedro Marelli y citar a éste por edictos cada mes por un espacio de seis meses; 2.o) Fijar la audiencia del día 25 del mes en curso para la designación de defensor de ausente. El Juzgado declara que es de aplicación en el presente caso lo dispuesto en el artículo 115 del C. Civil y art. 1154 y 1155 del C. P. Civiles.

Operaciones aprobadas. —

En el sucesorio de Francisca Cignete se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Alberto.

Ejecución de hipoteca. —

En el juicio Juan Carnaghi contra Alfredo Boggino sobre ejecución de hipoteca el juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras reguló los honorarios en pesos 4.000 al procurador Antonio Costamagna y $ 500 al procurador Carlos Murúa y $ 300 al rematador.

Homicidio por imprudencia. —

El juez de Instrucción Dr. Palamedi por la secretaría Christensen dictó auto de prisión contra Justo Balberto Palmacerda declarándolo procesado por el delito de homicidio por imprudencia. Se hace lugar a la excarcelación del mismo bajo fianza.

Libertad bajo fianza. —

Por la secretaría Viana se hizo lugar a la libertad bajo fianza de Pedro Valentini procesado por encubridor de hurto.

Deben Construir un Tapial



En Cortada Almafuerte y Suipacha hay un terreno baldío, un verdadero manchón edilicio de aquel barrio que crece y se embellece diariamente. De día, resulta antiestético y de noche... el lugar se convierte en refugio propicio de los enamorados. Y hay cada escenita que... ¡Vamos!... Es necesario construir un tapial...

Llevó Por Delante A un Acoplado un Tranvía Número 5

Ambos vehículos sufrieron desperfectos de relativa importancia no habiendo tenido que lamentarse, felizmente, ningúna víctima

POR LA TARDE, AYER, EN LAS FLORES

Durante el transcurso de las últimas horas de la tarde se produjo ayer en un paraje sito en jurisdicción de la comisaría de Las Flores una violenta colisión de vehículos entre un tranvía de la línea No. 5 y el acoplado de un camión que se hallaba estacionado en el lugar donde ocurrió el suceso.

EL TRANVIA 13

Poco después de las 18.30 horas se dirigía hacia el centro de la ciudad a su regreso de Mataderos el tranvía No. 13, de la línea 5, que realiza el recorrido a dicho paraje, piloteado por el motorman Vicente Gabriel chapa 412 y a cargo del guarda Antonio Giménez chapa 227.

CON EXCESO

Del resultado de las averiguaciones que posteriormente practicó la policía y de la declaración de varios testigos surge que el tranvía de referencia llevaba varios minutos de atraso de manera que su conductor a fin de recuperar el tiempo había imprimido al mismo una velocidad inconveniente, que fué lo que dió lugar al percance.

UN CAMION ESTACIONADO

Frente a la finca que don Bautista Moya, tiene situada en Las Flores por donde circulaba en esas circunstancias el tranvía existe un surtidor de nafta junto al cual se hallaba estacionado un camión acoplado. El conductor del mismo mientras proveía combustible al vehículo, había descendido en momentos en que a considerable velocidad se aproximaba el coche número 13.

EL ACCIDENTE

El motorman creyó posiblemente que el tranvía podría pasar sin tocar el acoplado que estaba junto a la vía pero advirtió lo contrario cuando no tuvo tiempo de detener la marcha de aquél, de suerte que embistió a este último produciéndole deterioros de relativa consideración. El tranvía a su vez resultó con desperfectos en los pasamanos y en una de las ventanas laterales.

LA POLICIA

Enterada del accidente en el que por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia personal, los empleados de la comisaría de Las Flores tomaron la intervención debida, procediendo a la instrucción del sumario de rigor en el que se trata de establecer la verdadera culpabilidad del motorman.

Los daños producidos en la colisión no se han avaluado aún.

LE ROBARON A UN TAXI, AYER UN ACCESORIO

Simbolizaba una mujer desnuda y... se la llevaron

¡CANALLAS!

A Nacin Aquin, sirio de 23 años de edad, que se radica en una finca de calles Balcarce y Calchines le hicieron ayer una verdadera canallada.

Nacin es propietario del taxi de alquiler chapa 203 con el que honradamente se gana los garbanzos que come en la pensión "La Giralda" sita en calle San Martín esquina Rosario.

Creemos que Nacin come todas las noches pero admitiendo que no fuera así el hecho es que ayer martes, tenía turno y enfiló a la pensión de referencia, en cuyas proximidades dejó estacionado el vehículo.

Comió opíparamente y al subir de nuevo al automóvil advirtió la desaparición de la tapa del radiador que simbolizaba una mujer desnuda, y que valúa en la suma de sesenta nacionales.

Poco después el damnificado formuló la denuncia en la comisaría 1a. cuyo personal practica ahora las indagaciones tendientes a esclarecer quien fué el canallita que le robó a Nacin su adorada mujercita niquelada.

POR CIRCULAR CON ESCAPE

Empleados de la Brigada de Tráfico multaron ayer a Pablo Di Pangracio, conductor del camión 5230, por circular por la Avenida General Paz con el escape libre.

Por idéntico motivo fué arrestado en la Avenida de los 7 Jefes el guiador de camión 4773. Este también obló una multa consistente en la suma de cinco pesos.

Auto de prisión. —

Se dictó auto de prisión contra Juan de Dios Ferreyra y Natividad Suárez procesándolos por lesiones; contra Antonio Rodríguez, por lesiones por imprudencia; contra Pablo Hermelo por homicidio y por lesiones por imprudencia por estar reunidos en autos los requisitos que dispone el art. 187 del C. P. en lo Criminal y contra Graciano Gay por el delito de abuso deshonesto.

El Comercio en la Provincia de Santa Fe

Convocatoria decretada. —

El Juez de la 1a. Nominación por la Secretaría de la Peña hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de esta plaza Vicente Las y Cía. Se designan acreedores interventores a los señores Piza y Natalio Kinky. El contador será sorteado en la audiencia del día 24 del corriente y la verificación de créditos en la audiencia del día 18 de mayo a las 9 horas. Se ha presentado este balance:

Activo	$ 33.765.26
Pasivo	„ 34.702.20

Quiebras solicitadas. —

Ante el Juzgado de la 2a. Nominación juez doctor Leiva, han sido solicitadas estas quiebras.

Aurelio Pérez que opera con ramos generales en Las Toscas se sorteó contador resultando Rodolfo Villanueva.

—Luis Storti comerciante de Hercilia, departamento San Cristóbal, sorteándose contador resultó Eleuterio Manuel Pino.

Adjudicación de bienes. —

El Juez de la 2a. Nominación Dr. Mántaras aprobó la adjudicación de bienes decretada en la convocatoria de acreedores del comerciante Angel Catol. Se regulan los honorarios del doctor Mathurin en pesos 12.000 y en pesos 6.000 los del procurador Ghie.

Quiebra decretada. —

Se decretó la quiebra del comerciante de Barranquitas Jaime Rubin designándose contador al señor Francisco E. Bonetto. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 9 de mayo a las 9 horas.

Rehabilitación. —

Se acordó la rehabilitación solicitada por el señor Miguel Evaristo Ilinos, otorgándole carta de pago.
